Guayaquil, Julio 14 del 2.008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EGIMSA S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía EGIMSA S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Economico terminado al 31 de Diciembre del 2.003.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2.003 muestran la realidad financiera de la Compañía.

REGISTROS DE SOCIEDADES

23 JUL 2008

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Miguel Burgos A.
COMISARIO